



Secretaría General

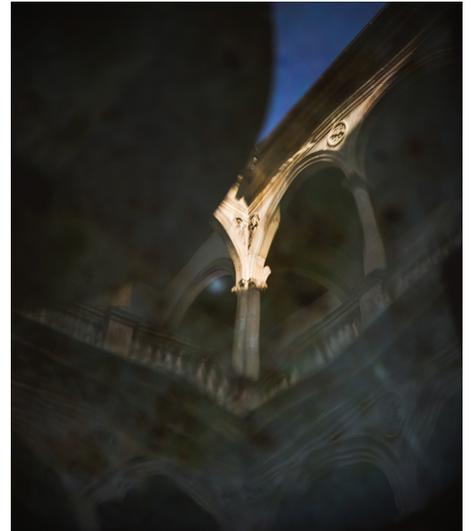
Sesión Ordinaria de Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2015

22/09/2015

Novedades

El Secretario General de la **Universidad de Granada** Saluda

A la comunidad universitaria y, para general conocimiento, comunica que el próximo lunes, día 28 de septiembre de 2015, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda, tendrá lugar, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, con el siguiente Orden del día:



1. Informe de la Sra. Rectora.
2. Propuesta y aprobación, en su caso, de la creación de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la **Universidad de Granada** de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 200, 202 y 212 de los Estatutos.
3. Informe y aprobación, en su caso, de la propuesta de la Comisión de Innovación Docente de asignación presupuestaria a los proyectos presentados al Programa de Innovación y Buenas Prácticas docentes (convocatoria 2015).
4. Aprobación, en su caso, de la prórroga del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2014 de establecimiento de una convocatoria excepcional de gracia dirigida a los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales de grado.
5. Debate y aprobación, en su caso, de la Adecuación Técnica de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la **Universidad de Granada** (aprobada por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 24-11-04 y modificada por Acuerdos de 04-02-08 y 29-07-11).
6. Debate y aprobación, en su caso, de la modificación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14 de mayo de 2007 por el que fijan los criterios para la concesión de licencias especiales al personal de administración y servicios, y se determinan los efectos administrativos y económicos de su concesión (Artículo 160 de los Estatutos de la **Universidad de Granada**).

- 7. Aprobación si procede de los acuerdos adoptados por la Comisión de Ordenación académica relativos a:
 - a) Propuesta de criterios de amortización de plazas derivadas de los concursos de contratación de Profesores Ayudantes Doctores para el curso académico 2015/16 en la **Universidad de Granada**.
 - b) Solicitudes de permisos y licencias.
- 8. Aprobación, si procede, de los siguientes Títulos Propios informados por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:
 - a) Diploma de especialización “Procesos de subjetivación y globalización: literatura, filosofía y cultura”, 1ª edición 15/de/021
 - b) Diploma de especialización i+i+i. “Islam, islamismo[s] e islamofobia en el mundo contemporáneo” 1ª edición 15/de/014
 - c) Diploma de especialización “Derecho de aguas” 1ª edición 15/de/015
 - d) Máster propio en Derecho de aguas y en Derecho ambiental de Andalucía 1ª edición 15/m/045
 - e) Máster propio en derecho de aguas y en derecho urbanístico y promoción inmobiliaria de andalucía 1ª edición 15/m/046
 - f) Máster propio en arteterapia para la intervención social, clínica y psicoeducativa 1ª edición 15/m/004
 - g) Máster propio en derechos humanos 1ª edición 15/m/034
 - h) Máster propio en asesoramiento financiero y gestión patrimonial 1ª edición 15/m/049
 - i) Máster propio en enfermería en cuidados críticos y urgencias. Ceuta 1ª edición 15/m/036
- 9. Aprobación, si procede, de los siguientes acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación relativos a
 - a) Baremo y criterios adjudicación del programa del Plan Propio de contratos predoctorales (FPU) 2015.
 - b) Resoluciones del programa del Plan Propio de Prórrogas de Contratos Incorporación de Doctores.
 - c) Solicitud de adscripción de profesorado a Institutos Universitarios de Investigación
- 10. Ruegos y preguntas.
- 11. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Fdo.: Pedro Mercado Pacheco
Secretario General